

NÚMERO DE OFICIO: 0100/206/2014

ASUNTO: Convocatoria Movilidad Urbana

Lic. Esmeralda Larios Fernández
Directora de Integración y Dictaminación.
Presente.

Por este conducto reciba un cordial saludo y con fundamento al artículo 31 del Reglamento Interno de Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, **se le convoca para que nos acompañe a la Reunión de la Comisión Colegiada y Permanente de Movilidad Urbana y Conurbación, conjunta con Desarrollo Urbano e Inspección y Vigilancia, a celebrarse el día 08 de abril del presente año a las 14:00 horas, en Salón denominado Antesala de Cabildo, bajo el siguiente Orden del Día:**

Primero.- Verificación de quórum legal para sesionar válidamente las Comisiones Colegiadas y Permanentes de Movilidad Urbana y Conurbación, Desarrollo Urbano e Inspección y Vigilancia.

Segundo.- Lectura y aprobación orden del día:

Tercero.- Análisis y en su caso votación de Proyecto de Dictamen que resuelve 90 expedientes, relativo a bajas administrativas e impropiedades.

Cuarto.- Análisis y en su caso votación del Proyecto de Dictamen que resuelve 23 expedientes, relativo a bajas administrativas de bienes muebles e inmuebles.

Quinto.- Asuntos Generales.

Sexto.- Formal clausura de la comisión.

En espera de contar con su amable y puntual asistencia, me despido reiterándole mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

“Sufragio Efectivo. No Reelección”
“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
“2014, Año del Bicentenario de la Promulgación
de la Constitución de Apatzingán”
 Zapopan, Jalisco, 04 de abril del 2014



Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria
Presidente de la Comisión Colegiada y
Permanente de Movilidad Urbana y Conurbación



c.c.p.- archivo.

JRRG/cjgs/cmo.

Av. Hidalgo #151 Presidencia Municipal
 Planta Baja
 Centro Historico
 C.P. 45100
 Zapopan, Jalisco, México.
 Tel. 3818 2200



ZAPOPAN
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2012-2015